

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3841

RESOLUCIÓN 1082/2021, de 14 de junio, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, por la que se cesa a D. José María Vitores López, a petición propia, como Jefe de Sección del Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, Sección Gastroesofágica y Bariátrica, en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 165/2019 se nombró a D. José María Vitores López Jefe de Sección del Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, Sección Gastroesofágica y Bariátrica, en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-Servicio vasco de salud, que fue publicada en el BOPV n.º 180 del 23 de septiembre de 2019.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. José María Vitores López como Jefe de Sección del Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, Sección Gastroesofágica y Bariátrica, en la Organización Sanitaria integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 26 de junio de 2021.

Tercero.– Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco y proceder a la notificación de la presente Resolución al interesado y a la Organización Sanitaria Integrada Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de junio de 2021.

El Director Gerente de la OSI Araba,
JOSÉ MARÍA PÉREZ RAMOS.